



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el proyecto de Comunicación, **45111 CD – UCR - FPCS** de la diputada Di Stéfano, por el cual se solicita disponga informar que medidas están adoptando para afrontar los hechos de violencia y los incesantes homicidios que vienen ocurriendo desde el inicio del corriente año en la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe que medidas están adoptando para afrontar los hechos de violencia que ocurren, en la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario.

**Sala de la Comisión en Zoom, 27-10-2021.**

**FIRMANTES: CÁNDIDO- GRANATA- BASILE- DE PONTI**